



## C. G. T.

CIRCULAR GENERAL N° 9

### ATROPELLO JUDICIAL CONTRA LA UNION FERROVIARIA

Como ha de ser ya del conocimiento general, la Unión Ferroviaria ha visto clausuradas durante 48 horas sus oficinas por una disposición arbitraria de la justicia, apurada ésta por las personas expulsadas de la C. G. T. el 12 de diciembre de 1935. Ese inusitado avance judicial en la vida de las organizaciones obreras, de típico corte fascista, ha sido enérgicamente condenado por la C. G. T. la que convocó de inmediato una reunión de secretarios sindicales en la cual se resolvió defender a todo trance la autonomía de la organización atropellada, y de hecho la de todas las demás.

Adosado a esa resolución, se acordó asimismo en dicha reunión efectuar giras por el interior del país a cargo de los delegados de la C. G. T. con la misión de informar ampliamente a los camaradas de todos los sindicatos sobre la forma como proceden los elementos expulsados el 12 de diciembre de la dirección de la Central, quienes aún sosteniendo su conocida posición "apolítica y prescindente" no han vacilado en recurrir a la justicia burguesa y valerse de las influencias que poseen en los medios políticos para lograr la consumación de un atropello ineficaz contra la Unión Ferroviaria.

La enunciación de esos hechos llevará al ánimo de todos los trabajadores la verdad exacta acerca de la postura adoptada por esas personas que aún siguen, con toda desvergüenza, calificándose a sí mismos de dirigentes obreros.

A las giras de esos delegados, cuya fecha y nombre daremos oportunamente con la debida antelación, deberán prestar las organizaciones afiliadas del interior del país toda la atención que merecen. Ellos llevarán la palabra oficial de la C. G. T., tanto de condenación de esos procedimientos repudiados y que deben barrerse para siempre del movimiento obrero, como de orientación y de guía para los sindicatos con la cual, llegado el caso, deberán proceder de acuerdo.

La Junta Ejecutiva realizará, dentro de breve, una gran demostración pública de desagravio a la Unión Ferroviaria por el inaudito atropello de que ha sido objeto, la que se llevará a cabo en un punto a designarse y del que se dará cuenta oportunamente, así como de la fecha y oradores que intervendrán. Ese acto, que ha de adquirir inusitadas proporciones teniendo en cuenta las simpatías de que disfruta la Unión Ferroviaria, y el hecho de que la casi totalidad de los Sindicatos y Federaciones de la Capital y alrededores formen parte de la C. G. T. constituirá una elocuente manifestación de condenación y de protesta por el inusitado avance de la justicia en la jurisdicción sindical obrera que no ha sido ni será nunca de su incumbencia.

Saludos fraternales.

Por la Confederación General del Trabajo, Luis Cerutti, Secretario General.

## TRES EN UNO

### RESIDUOS

Llegan de España los deshechos que la ola de avance social rechaza hacia el otro lado del mar. La Argentina, que se ha mostrado una madrastra con los hombres que piensan con la frente alta en el porvenir y en la justicia; que persigue con saña a los exponentes del pensamiento liberador concorde con la tradición hidalga del país, acoge con alborozo (así lo da a entender la prensa "grande") a esos representantes de un poder caído, aduladores de tiranos y serviles instrumentos de los verdugos del pueblo. Un general matamoras; un charlatán de feria y un preceptor de príncipes. Millán Astray, jefe y creador de la cuadrilla de forajidos internacionales que actúan en África asesinando rifeños y que dejaron en la mártir Asturias profundas huellas de su ferocidad. García Sánchez, el charlatán de tablado, adulador servil de Alfonso XIII, reaccionario de hondas raíces. Un capitán (por suerte no recordamos el nombre) que fué "preceptor" de los hijos del descendiente de Isabel II. Qué terceto para un arado!..

La prensa burguesa los ha saludado alborozada. Ya se están preparando tabladitos para las conferencias. Los microfones vibran de entusiasmo anunciando la próxima palabra del general y del vendedor de feria. Esa propaganda que la prensa capitalista dedica a estos representantes de la caverna, faltó totalmente cuando nos visitó Jiménez de Asúa. Al ilustre peralista se le hizo el vacío más absoluto. No interesaba a los mercenarios órganos de prensa de la burguesía su personalidad. Es que Asúa representaba al espíritu rebelde, totalitario en la nueva España; a la generación de hombres nuevos que han hecho de la monarquía más corrompida de Europa una República que se desliza hacia el socialismo a pasos de gigante... Como iba a interesar ese hombre a órganos de prensa cuyos propietarios añoran las libreas de lacayos de las monarquías...

A los hombres libres de la Argentina; a los trabajadores, que somos enorme mayoría, corresponde ahora hacer el vacío a los representantes del despotismo, a los desechos que España nos envía desoída de librarse de su contacto impuro.

### DIAS SANTOS

Corren días que una religión santificadora. Los fieles buscan en los temolos al pie de ídolos y de íconos, alivio celeste a males que son de origen puramente material. Nosotros, que no profesamos otra religión que la de la verdad y que, con Krishnamurti, estamos en que todas ellas se asientan en el egoísmo, diremos dos palabras a este respecto.

Es inútil correr a buscar ayuda ante imágenes de cosas creadas por mentalidades superiores para embalsar a la humanidad. El alivio a los males que corren al mundo y muy especial y directamente a la clase trabajadora, ha de buscarse en otra parte. Quiénes explotan la credulidad del vulgo con la exteriorización de ridículas ceremonias, son los directamente interesados en que la explotación se perpetúe y ellos mismos son agentes directos de los explotadores y los verdugos.

Que los vagos de profesión, los millonarios, las beatas, los parásitos de todas clases y los ministros religiosos asistan a esas ceremonias y los den realce, se explica porque defienden el predominio de algo que les es necesario para subsistir. Pero que concurren también trabajadores a quienes esos mismos millonarios oprimen hasta el extremo de matarlos de hambre y perseguirlos como a fieras, es algo que aún no hemos acertado a explicarnos bien.

### EL UNICO DERECHO

A los pobres se nos van quitando uno a uno todos los escasísimos derechos que las leyes o la magnanimidad de los poderosos nos habían venido concediendo. El único que no pueden arrebatarnos es el de morir. Hasta hace un tiempo, en los hospitales municipales aún se recibían enfermos graves, carentes de recursos para someterse a intervenciones quirúrgicas indispensables. Bien o mal, se les operaba gratis y se les cuidaba, mal cierto es, pero se les cuidaba.

Ahora han cambiado las cosas. Ya no se trata de que el enfermo que concurre a un hospital tenga que costearse los remedios. Si tiene necesidad de intervención quirúrgica, tenga o no alivio su mal, tiene que pagarla. Y si no quiere o no puede pagarla, (y a qué trabajador le sobra plata para pagar una operación, si precisamente nos enfermamos casi siempre por falta de recursos?), no se le opera. Le queda el derecho heroico de morir poco a poco o de abrirse el vientre, como los japoneses.

Los hospitales han pasado a ser artículo de lujo. Sólo pueden estar en ellos los ricos o los que poseen una "cuña" lo bastante penetrante como para romper el hermetismo municipal que impide el acceso. Hubo un tiempo en que a los hospitales sólo iban los pobres a curar sus males. Pero los tiempos cambian, como los hombres y como los gobiernos.

Algún día ha de cambiar también este miserable y egoísta sistema de explotación y de desvergüenza, para bien de la humanidad.

ESCAPIN.

## VIOLENCIA OCULTA

El sábado 4 del corriente lograron los expulsados de la Unión Ferroviaria que, finalmente, esta organización obrera fuese intervenida como se venía persiguiendo. El procedimiento tiene todas las características de un avasallamiento, conforme lo declaró su presidente al verse obligado al sometimiento de la resolución de un juez que no se ajustó a las normas ordinarias de la justicia legal.

Como ampliamente hemos noticiado, la Inspección de Justicia, contrariamente a los fundamentos y conclusiones del informe de su propio agente inspector, destacado a compulsar el funcionamiento administrativo de la Unión Ferroviaria, había decretado la reincorporación de los expulsos. Ante esta enormidad, que significaba un castigo a la administración correcta y a la gestión ejemplar de las autoridades legítimas de la institución obrera, éstas apelaron del decreto usando de su derecho, y el ministerio respectivo dió traslado del juicio al juez federal.

Nuevamente aquí se hacen sentir las influencias extrañas que venían originariamente inspirando e impulsando el procedimiento por carriles arbitrarios. Este juez, al simple pedido de una de las partes, de inmediato, sin más trámite, ni dar vista a la otra como corresponde, en día feriado, decretó la intervención y al mismo tiempo la ejecución "manu militari".

Como lo hizo notar toda la prensa independiente alejada del fascismo, jamás un juez obró con más diligencia; con un apresuramiento sólo requerido en caso de grave peligro de la estabilidad social.

Esta vertiginosidad tenía por objeto anular la defensa de la víctima ante el hecho consumado. No obstante no era éste el solo objetivo perseguido por quienes en la sombra, protectora de la delincuencia, tejieron la trama de este atropello, del que los expulsados reincorporados sólo son los dignos instrumentos visibles.

Lo que se persiguió fué el absoluto apresamiento de la Unión Ferroviaria, una reedición del despojo de los bienes obreros afectado por el fascismo italiano primero, luego por el alemán y recientemente por el austriaco.

Todos sabemos, por las propias confesiones, más o menos veladas, de los expulsados, y por las públicas e imprudentes manifestaciones de los órganos fascistas del país, la unidad espiritual existente entre aquéllos y los funcionarios y ex funcionarios fascizantes que desde el tierno de la dictadura de Uriburu preconizan un Estado corporativo. Esta aberración es la que se amputó el 12 de diciembre.

Los que estimulan nuestra lucha contra este proceso vergonzoso, que son todos los obreros organizados de espíritu independiente, comprenderán que ningún temor pueden tener las autoridades de la Unión Ferroviaria a una intervención correctamente ejercida dentro de las prescripciones de la ley que instituye la personería jurídica; que le hubiera allanado el camino delegando en ella voluntariamente toda la autoridad que tiene para su mejor cometido. Pero no era éste el caso. Demasiado conocimiento tenían de que jamás se persiguió lo que la ley autoriza e impone, y sobradamente sabían a su vez los instrumentos del fascismo criollo ocultos en el manto protector del sindicalismo, que una intervención correcta no podía satisfacer sus propósitos de entrega.

La restauración de la situación anterior al 12 de diciembre era lo que se perseguía, y para ello pusieron en juego, los enemigos de una organización obrera dueña absoluta de sus destinos, todos los recursos oficiales de que sus protectores disponen en forma discrecional aún en el estrado judicial, como se ha visto. Y por lo mismo fué justamente resistida en todo momento por las autoridades obreras responsables que el gremio delegó para velar por la intangibilidad de su patrimonio, la gestión perfecta de sus finalidades sindicales y la independencia de sus acciones.

Salvo algunas excepciones de ciegos voluntarios cuya hora de arrepentimiento no ha de tardar, la clase obrera organizada del país ha decidido formar cuadro en torno de la Unión Ferroviaria, entendiendo que esta violencia es el esfuerzo desesperado de los elementos reaccionarios que mueve el capitalismo, ante el resurgimiento sindical iniciado en el reciente congreso constituyente de la C. G. T., culminación de una unidad espiritual obrera sin ejemplo.

No obstante, la directiva de la Unión Ferroviaria espera parar la ofensiva fascista dentro del marco legal en que está planteado el asunto. Sus abogados así también lo confían: hombres probos, elegidos por su capacidad y su amor al movimiento obrero, con abstracción y prescindencia de sus opiniones políticas, que por lo demás, de ninguna manera son opuestas al objetivo de su gestión judicial. Ellos son, los doctores Atilio J. Bramuglia, José Peco y Mario Bravo.

Como se ve, el nuevo golpe traicionero contra la entidad ferroviaria nuevamente fracasó, pues el tenía, como decimos, a anular por completo a las autoridades naturales y poner en manos extrañas y opuestas al movimiento sindical la dirección de aquélla, en forma autocrática, cosa que el mismo juez, en un último escrúpulo de justicia, no permitió.

Está pues, aún, la Unión Ferroviaria en poder del gremio, quien fallará en última instancia, como corresponde, en la asamblea extraordinaria de delegados ya convocada, tribunal de su soberanía.

## C. G. T.

CIRCULAR GENERAL N° 10

### DEFENSA DE LA LEY 11.729

La Comisión Especial de defensa de la ley 11729 designada por la Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, prosigue sus tareas a objeto de lograr un rápido pronunciamiento de la Suprema Corte sobre la constitucionalidad de la ley y para evitar su derogación por el parlamento.

#### EL MITIN DEL COLISEO

El 31 de marzo ppdo., día señalado para el mitin de defensa de las reformas al Código de Comercio se descargó una lluvia torrencial que imposibilitó la asistencia al acto. Sin embargo, aún contra lo que los más optimistas creían, el mencionado teatro, el más grande del país, se llenó por completo, siendo centenares los obreros y empleados que debieron permanecer de pie por falta de asientos. Los paleos estaban atestados de empleadas de comercio que una vez más pusieron en evidencia el entusiasmo de las mujeres de ese gremio.

La fuerte lluvia motivó la ausencia, con excepción de uno, de los parlamentarios que debían hacer uso de la palabra. Abrió el acto el secretario de la C. G. T., compañero Luis Cerutti, siguiéndolo el camarada Emilio López, delegado al congreso de la C. G. T., designado al efecto por el mismo. Hizo después uso de la palabra el secretario de la Comisión Especial, compañero Angel G. Borlenghi, y cerró la serie de discursos el diputado nacional electo, doctor Enrique Dickmann.

El diputado nacional doctor Rodolfo Corominas Segura, que no pudo concurrir, envió una carta sosteniendo la constitucionalidad de la ley 11729.

El acto, que se pensó suspender creyendo que la fuerte lluvia restara concurrencia, resultó uno de los más grandes que jamás se hayan realizado en Buenos Aires.

#### CONFERENCIAS BREVES

La Comisión Especial considera conveniente que los distintos sindicatos se dediquen a celebrar conferencias breves interesando a los componentes de sus respectivos gremios en la defensa de la ley 11729. Estas conferencias no necesitan asumir el carácter de una cátedra jurídica, pues de este aspecto nos ocuparemos más adelante. Simplemente, deberá explicarse a grandes rasgos sus principales beneficios y los peligros que acechan a la ley.

Las conferencias serán organizadas por cada sindicato contemplando las características de los mismos, como ser la salida de los obreros del trabajo, la concentración habitual de los trabajadores, etc., debiendo tratarse de actos breves.

Esta Comisión Especial dará un mes de tiempo para la realización de esos actos y luego los cerrará, en la Capital, con un mitin de grandes proporciones.

#### NOTAS A LA SUPREMA CORTE

Cada Sindicato deberá enviar de inmediato una nota dirigida al señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Doctor Roberto Repetto, Palacio de Justicia. En ella, que será breve, sólo debe solicitarse un rápido pronunciamiento sobre la constitucionalidad de la ley 11729 sin agregar más comentarios. La nota así elevada, se hará pública en la prensa del país.

En la seguridad de que se dará cumplimiento a las precedentes instrucciones, saludamos fraternalmente.

Por la Confederación General del Trabajo, Luis Cerutti, Secretario General.

## Entró La Mula Empacada

"La mula se resiste al aguijón, pero al fin entra por la razón", dice el refrán de Compostela, y los catamarqueños lo certificarán, ahora, quizá por una razón de patria.

Tras una montaña de hojarasca otoñal que ya el viento se habrá llevado con título y todo, que rezaba "Elementos políticos organizan un escándalo por los asuntos de la Unión Ferroviaria", apareció al fin el reconocimiento explícito de lo que siempre sostuvo la Comisión Directiva de la Unión. Es decir, que esa Comisión tenía el derecho de retirar del comité confederal de la C. G. T. a los delegados que en él la representaban sin interpretación.

Disgustadísimo en Catamarca por que el inspector de justicia, señor Restituto Carasa, produjo para la Inspección de Justicia un informe favorable a la Comisión Directiva de la Unión—y no podía ser de otra manera—, se esfuerzan en recordarle que su misión era condenar y no justificar. Que debía haber mirado las cosas con el ojo del culo y no con los de la cara.

Y para mostrarle cómo debió haber mirado le ofrecen este intrínsculo como ejemplo de un buen mirar catamarqueño:

Que en el artículo 40. de la carta de la U. F. se establece esto: "Quedan excluidos de la Unión Ferroviaria las cuestiones políticas, ideológicas y religiosas". Que el órgano oficial de la C. G. T. ha dicho esto otro: "en la sociedad nada escapa al alcance de la política pues a poco que se salga del estrecho concepto de gremio o corporativismo, los asuntos, al plantearse en un terreno más amplio, adquieren un aspecto político— toda lucha de clases es una lucha política— los elementos en cuestión (los catamarqueños) han agitado en todo momento el sonsonete de su prescindencia".

Y de estas dos transcripciones los de Catamarca quieren meterle al señor Carasa por todos sus ojos que se ha cometido una transgresión que él no vio. ¡Pobre señor Carasa! Si él tropezó en un mal día con la hojarasca otoñal de marras, habrá repetido mil veces: "el peor mal de los males, es traer con animales, porque

¿a quién se le ocurre que hacer la crítica, no ya de un artículo de reglamento sindical destinado siempre a ser modificado, sino de un principio jurídico, que tiene el consenso de los siglos, es una transgresión? ¡Pobre señor Carasa!, quizá aún no perciba que con quienes tiene que habérselas no es con animales, inocentes seres que a veces son razonables, sino con gentes de conducta fascista, de esas que en Italia encapellan por vida y en Alemania decapitan por una imperceptible crítica a sus consignas políticas.

Pero todo esto, aunque de cajón, no es lo que deseamos señalar, sino esto:

Establecido, según ese procedimiento catamarqueño, que la herejía contra los irrefragables principios de su prescindencia de carácter reaccionario, el castigo debe ser breve y de inmediato, y se lo apuntan al señor Carasa diciéndole, en substancia: si el órgano de la C. G. T. crítica la prescindencia que el estatuto de la U. F. establece, y en la Junta de aquella hay representantes de la Unión Ferroviaria, y de sus delegados es responsable la Directiva. No hay duda, entonces, de que la Directiva procede contra los fines de la organización que dirige. Esto es motivo de expulsión.

Es lo que tenemos que destacar. Los catamarqueños han entrado por el aro, finalmente. Y buen trabajo no ha costado. Confiesan paladinamente que la Comisión Directiva tiene derecho y autoridad, no sólo para retirar de la Junta de la C. G. T. a sus representantes transgresores a los fines de la Unión, sino incluso para expulsarlos; arrancarlos y tirarlos a la basura.

Ya no habrá discusión sobre este punto trascendental de "jurisprudencia". El señor Carasa y los catamarqueños, se limitarán a lo sucesivo—si les parece bien—a discutir tan sólo si la actitud de los actuales representantes de la Comisión Directiva de la U. F. encaja en un motivo suficiente para su expulsión.

Con dos o tres caretas de libros jurídicos que se lean, podrán seguir

# ACTIVIDADES SINDICALES

## FEDERACION O. de la INDUSTRIA de la CARNE

### COMUNICADOS DEL CONSEJO FEDERAL

La Secretaría de este sindicato, sita en O'Gorman 143 de Avellaneda, ha impartido la siguiente Circular número 1:

#### A LOS SINDICATOS Y SECCIONES SINDICALES DE LOS FRIGORIFICOS

"Estimados camaradas: un acontecimiento histórico se agrega a nuestra vida Sindical, acontecimiento que trae para nuestra organización lo más deseado, la materialización del más grande anhelo nuestro, nuestro ingreso en la más poderosa Central Obrera del País, la C. G. T. No es nuestro propósito historiar las bases y la vida de la Central hasta el 12 de diciembre del 35 y de aquella fecha al Congreso Constituyente.

"Nuestro propósito es destacar en primer término la importancia del Congreso de la C. G. T., que podemos calificar así, "el primer Congreso Sindical Unitario de los Trabajadores de la Argentina, el Congreso en que con firmeza amplia de clase se plantea en primer término la unificación real del proletariado argentino, el Congreso de liberación de los presos Sociales, el Congreso de la lucha contra la reacción y el fascismo". Tal es la apreciación justa del Congreso de la C. G. T.

"En este Congreso donde participó nuestra organización, previo ingreso en la Central Obrera, hemos contraído un solemne compromiso que tenemos que cumplir con toda seriedad: es el más serio problema que debe preocuparnos. Lo que con más calor y entusiasmo debemos encarar, con la firmeza y decisión que debe ser nuestra característica.

"Debemos aportar con nuestro diario y consecuente trabajo, nuevas fuerzas, nueva sangre a la Central, contribuir con ello a hacerla grande y poderosa, hacer de ella la vanguardia del proletariado argentino, el verdadero hogar de los trabajadores.

"Hay que vivificar hasta la última y más insignificante de nuestra partición Sindical defendiendo palmo a palmo las reivindicaciones de los obreros de cada frigorífico, renovar las reuniones y educar centenares de cuadros sindicales.

"Inyectar vida, calor y entusiasmo sindical a cada obrero, haciendo comprender lo que para nosotros significa estar en la Central; explicar cómo nuestras luchas serán defendidas y apoyadas por todo el proletariado que se cobija bajo la bandera unitaria de la C. G. T. de manera de hacer de cada obrero un ferviente combatista y un ferviente unitario sindical.

#### "LA INTERVENCION A LA UNION FERROVIARIA

"Cada compañero está al tanto de lo que acontece en la más poderosa organización sindical del País, la Unión Ferroviaria. Bien, varios de los elementos que el 12 de diciembre del año pasado fueron expulsados del C. Confederado de la C. G. T. y que por desgracia pertenecían a la U. F. fueron también expulsados de esta. Hoy estos elementos han recurrido a la justicia burguesa y ésta con una rapidez que asombra los repusos en los puestos de donde los trabajadores los habían expulsado por su conducta antisindical.

"Es terminante y claro, que lo que estos elementos persiguen es dividir al gremio ferroviario y con ello al proletariado—todo, y dificultar la realización de las resoluciones surgidas en el magno Congreso de la C. G. T. valiéndose en forma cínica y canallasca de las fuerzas del gobierno.

"Es naturalmente lógico, que nuestro deber es solidarizarnos ampliamente con los compañeros Ferroviarios; defender a la U. F. en esta emergencia, es defender la unidad del proletariado argentino, es defender la C. G. T. y más, los derechos sindicales independientes del Gobierno y de las

## LA UNION OBRERA TEXTIL

### A LOS OBREROS Y OBRERAS DEL GREMIO

La Unión Obrera Textil, invita a todos los obreros y obreras del gremio a incorporarse a las filas del sindicato para poder conseguir la elevación de las condiciones de trato y de salario y exigir el cumplimiento de la legislación del trabajo, que no se cumple debido a la falta de organización.

Con ese objeto, la Unión Obrera Textil, para facilitar la agremiación de los obreros ha habilitado los siguientes locales.

En la Capital: Alvarado 1936, Río de Janeiro 730 y Esquiú 1001. Donde se atiende todos los días de 16 a 20 horas.

En Avellaneda: O'Gorman 143 y Humaytá 3729, Valentín Alsina, donde se atiende los martes y viernes de 18 a 20 horas y los domingos de 10 a 12 horas.

Se invita a los asociados que quieran colaborar en el próximo número del Obrero Textil que lo hagan antes del 15 del corriente, en la secretaria central.

clases explotadoras; en una palabra: luchar contra la fascitización de los sindicatos, para la cual se prestan los Tramontianos y Cia.

"Tenemos que responder altaneramente, que si los tramontianos cuentan para llevar adelante su obra negra con las fuerzas del Gobierno los camaradas Ferroviarios y la C. G. T. cuentan con la fuerza unida del Proletariado Argentino que a cualquier precio las sabrá defender como cosa propia. ¿Cómo defenderemos la U. F.? es claro camaradas: trabajando con todo nuestro fervor sindical y con criterio de clase, por el engrandecimiento de los Sindicatos y Secciones Sindicales, desarrollando entre los obreros de los frigoríficos una gran corriente de solidaridad hacia los ferroviarios y trabajando para que el proletariado se vea en la necesidad de recurrir a la huelga, en defensa de la U. F., también nosotros, los trabajadores de la carne, estemos en condiciones de responder en igual forma. Trabajando para hacer comprender que la U. F. no es sólo una organización de los obreros de ese gremio, sino que es parte o mejor dicho el más destacado baluarte de la clase trabajadora argentina.

"Esperamos que los compañeros se harán cargo con la responsabilidad y disciplina que estos casos requieren, para llevar adelante lo que aquí les planteamos. Esperamos que se trabaje para que cada asociado se extore del contenido de esta Circular e intervenga en la discusión, y que de cada reunión surjan resoluciones claras y precisas de solidaridad hacia la U. F., haciendo llegar a ésta la palabra característica.

## Protesta de los huelguistas de la Nueva Cervecería Argentina

### Por la detención en Olavarría de los delegados de la Construcción

La Sociedad de Obreros de la Nueva Cervecería Argentina, ha resultado en su última reunión lo siguiente:

- 1o. Protestar por la detención arbitraria de los compañeros Godea y Fabretti, pertenecientes al gremio de los Albañiles, que se llevo a cabo por la policía de Olavarría, mientras hacían su jira de propaganda en pro de la unión de los obreros de la construcción.
- 2o. Considerar tal actitud, producto de la reacción, como un atropello a la libertad de pensamiento y a la libre asociación.
- 3o. Expresar nuestra solidaridad con el gremio de albañiles.

bra de solidaridad y de aliento de los obreros de la carne.

"Esperamos que nos tengan al tanto de las cuestiones que en ésta les planteamos: llevaremos estricto control de las discusiones de ésta y otras Circulares, que planteando problemas de palpante actualidad para nuestro gremio, les enviaremos.

"No olviden de enviarnos por lo menos una copia de cada resolución.

"Sin más y a la espera de resultados positivos, los saludamos con fraternales saludos sindicales. Por el C. Federal de la F. O. I. C.—J. Petar".

#### EL 4 DE MAYO DEBE SALIR EN LIBERTAD NUESTRO COMPANERO TROFIM LAZUK

Trabajadores: denunciarnos que el compañero Trofim Lazuk secretario del Sindicato Obrero de la Industria de la Carne, que fuera detenido en la Comisaría 6a. de Avellaneda, al retirar un permiso para un mitin por la defensa de la Ley 11.729, se encuentra actualmente en el Cuadro 10 de la Cárcel de Villa Devoto, cumpliendo un mes por PORTACION DE ARMAS, según parece.

Este compañero fué obligado en la repugnante casa de las torturas, la Sección Especial, a firmar dos papeles en blanco, no hay duda que con ellos se pretende prolongar la detención de este compañero.

Es preciso que todos los trabajadores estemos alerta y que los abogados y todas las personas interesadas se movilicen para evitar que el día 4 de Mayo (día que cumple el mes) le vuelvan a hacer portar armas para ser llevado de nuevo a la S. E. o deportado.

Hemos dado intervención a la C. G. T., nos hemos dirigido reclamando su libertad al Ministro de Gobierno de la Pcia. de B. Aires y al Ministro del Interior, pero esto no basta, hay que evitar que este gran camarada que ha sido detenido sólo por que anhela, como todos anhelamos, un mejor trato y más respeto para los obreros de los frigoríficos, y que las empresas altaneradas y prepotentes de los frigoríficos respeten las Leyes Argentinas, siga detenido o deportado.

El 4 de Mayo, Trofim Lazuk debe ser puesto en libertad, y si ese día no obtiene la misma, es que la S. Especial coniferará con él nuevas injusticias, que hay que evitar.

## LOS PRISIONEROS DE LA GUERRA DE CLASES SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS OBREROS PELETEROS

### MAS DE 1.000 OBREROS EN EL QUINTO DIA DE LUCHA

Pedro Fabretti y Juan Godeas son dos obreros de la construcción, que por intermedio de la C. G. T. acaban de ser puestos en libertad en el Departamento de Policía. Vienen a estrecharnos la mano.

El ejército del trabajo tiene muchos héroes; verdaderos por su desinterés. No esperan ninguna gloria personal. Como los antiguos soldados con que Napoleón conquistó el mundo para la burguesía, salen del hospital, de la prisión o de una visita fugitiva al hogar para volver a las filas de los combatientes por el mundo nuevo de los trabajadores. Son chispas del fuego heroico que arde en el seno de las masas.

Por la Federación O. de Sindicatos de la Construcción salieron estos dos jóvenes compañeros en jira por el interior para trabajar por el nacimiento de la Federación Nacional de esas ramas del trabajo.

En Bahía Blanca los reclamaban y allí estuvieron dos semanas celebrando asambleas gremiales, reuniones públicas y todos los actos necesarios para echar las bases materiales de su objetivo. Bahía Blanca es una ciudad donde aún la vida política democrática no fué en absoluto pervertida.

Pero la delegación tuvo luego, en cumplimiento de su misión, que internarse en la zona donde impera la barbarie del sable, del machete y del talero. Llegó a Olavarría el 10. del corriente y de inmediato se entregó a las tareas de organizar a los obreros de la construcción de esta ciudad y de los distritos de Loma Negra, Cemento San Martín y Calera Avellaneda.

En ascecho, como lobos invernales

en espera del descuidado pasajero, había estado la policía brava de Olavarría anotando motivos para acobardar. Se lo ofreció un inocente manifiesto en el que se invitaba para una reunión pública. Era un documento, prueba material, cuerpo del delito, y arrojó la policía con la delegación como primera medida.

La reunión debía efectuarse en Loma Negra un verdadero feudo del caudillo local, a cuyas órdenes está la policía. Se resistían a que la miserable vida de los trabajadores de ese feudo pueda ser mejorada.

Tratados inhumanamente, como correspondía a los carceleros de la comisaría local, el sábado 4, por la noche, a la misma hora que en la capital federal era invadida la Unión Ferroviaria por un desprendimiento de la misma gente que actúa como autoridad en Olavarría, los compañeros Fabretti y Godeas, con las manos encadenadas como delincuentes, fueron conducidos a La Plata. Y de allí el día 5 traidos a la Capital Federal y entregados a la "Sección Especial", que los mantuvo en sequestro durante ocho días, acusados de ser comunistas peligrosos y amenazados de deportación.

Es éste un eslabón más de la larga cadena de abusos que la reacción disfrazada de policía forja para aplastar al movimiento obrero.

Por nuestro intermedio los jóvenes libertados agradecen a todos los que intervinieron con la C. G. T. para impedir que fueran entregados al fascismo italiano.

De nuevo los soldados del ejército del trabajo se reintegran a las filas del combate por la emancipación de su clase.

## La organización obrera levanta su protesta por el avasallamiento judicial de la U. Ferroviaria

### De los ferroviarios de Justo Daract

En asamblea del 3 del corriente mes de la Unión Ferroviaria, resolvió lo siguiente:

- 1o. Hacer llegar nuestro repudio al procedimiento seguido por quienes han provocado el estado actual de nuestra organización.
- 2o. Ponerse a disposición de nuestra comisión directiva para cualquier medida de fuerza que ella crea conveniente.
- 3o. Elevar nuestra protesta previa a las autoridades.
- 4o. Hacer pública esta resolución en todos los diarios que tengan página obrera.

### De la Asociación de Empleados de Farmacia

Ante un hecho de la magnitud y trascendencia como el perpetrado recientemente contra la Unión Ferroviaria, clausurando su local e imponiendo compulsivamente la readmisión de elementos expulsados, hecho insolito y sin precedentes en los anales del movimiento obrero argentino, la Asociación de Empleados de Farmacia — sin entrar a considerar el fondo mismo del pleito originario— declara públicamente que la intromisión de la justicia burguesa en los asuntos internos de las organizaciones obreras, merece su más franco repudio y su condenación más enérgica.

Las auténticas entidades proletarias, en las que imperan los principios más sanos de la democracia, tienen en sus congresos o asambleas el juez supremo que juzga los actos de sus dirigentes y son por tanto, de su exclusivo resorte, la dilucidación de todas las cuestiones de índole interna que afecten al organismo. La solución de sus propios problemas, es un derecho inalienable de la clase trabajadora organizada.

Frente a este atentado, que implica el avasallamiento de la autoridad sindical, la C. D. de la Asociación de Empleados de Farmacia se hace solidaria con la organización hermana de los trabajadores del piel y denuncia como una traición el proceder inconsulto de quienes no trepidaron en procurarse el apoyo de la burguesía reaccionaria, sacrificando hasta la propia libertad del sindicato, para satisfacer inconscientes apetitos personales.

### De los ferroviarios de San Martín

"La sección San Martín F. C. C. A. de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general extraordinaria en el día de la fecha, para considerar el atropello llevado a cabo contra la autonomía de nuestra sede social en el día sábado 4 de abril a las 22 horas, por resolución de un juez en lo civil y a pedido de varios ex-socios que fueron expulsados por traicionar los intereses del gremio, resuelve:

- 1o. Protestar públicamente por la intromisión de la justicia en los actos de la vida interna de la Unión Ferroviaria, que ese derecho es conocido donde imperan regímenes brutales de fuerza y dictaduras repudiadas por toda conciencia democrática.
- 2o. Denunciar ante la clase obrera del país a los ex socios Antonio Tramonti, Manuel Caamaño, Luis María Rodríguez, Antonio Melani, José Némi, Bartolomé Scarno y Facundo Reynal, que por imposición del señor juez deben de considerarse como socios activos, como elementos al servicio de las empresas ferroviarias y

cialidad de propósitos poco halagüeños para nuestros comunes intereses.

C — Que la reincorporación ordenada de los elementos expulsados es una grosera provocación a la clase trabajadora, resuelve:

- 1o — Reclamar de nuestros socios serenidad y la más completa unidad de acción y la solidaridad de la clase trabajadora en general frente a este insolito atentado a la autonomía e independencia de los sindicatos.
- 2o — Señalar a todos los trabajadores del país a los elementos reincorporados como un factor de peligro para la armonía y acción sindical y al servicio de las EMPRESAS FERROVIARIAS y el GOBIERNO.
- 3o — Rechazar toda gestión hecha ante las empresas en la cual hayan tenido participación estos SEÑORES.
- 4o — Estimular a la mayoría de nuestra comisión directiva a continuar firmes en sus puestos hasta la realización del congreso extraordinario que arrojará de nuestra organización a estos nuevos Judas del movimiento obrero.
- 5o — Publicar esta resolución en el Obrero Ferroviario, C. G. T. y demás diarios de página obrera.

### Los ferroviarios de Pergamino unen su protesta por el atropello a la U. F.

La seccional ferroviaria de Pergamino en asamblea del 10 del corriente produjo la siguiente resolución:

"La sección Pergamino reunida en el día de la fecha en asamblea extraordinaria para discutir la situación planteada a nuestra organización con motivo de haber sido intervenida por la justicia, significando con ello un avasallamiento a la autonomía sindical, resuelve:

- 1o — Declarar en más formal protesta por el atropello de la justicia, llevado a cabo el sábado último a las 22 horas, en perjuicio de nuestra sociedad.
- 2o — Manifestar nuestra más amplia solidaridad con la C. Directiva, poniéndonos a disposición de la misma para lo que creyera conveniente.
- 3o — La sección Pergamino denuncia ante la opinión pública a los expulsados como adictos al gobierno actual y empresas imperialistas ferroviarias.
- 4o — Publicar estas resoluciones en los periódicos relacionados con las actividades obreras".

### La Fraternidad de R. de Escalada protestan por la intervención

La sección R. de Escalada (FCS.), de LA FRATERNIDAD en la asamblea fecha 4 del etc, al enterarse del acontecimiento en la entidad hermana la UNION FERROVIARIA.

Resuelve por unanimidad: 1o.—Hacer sentir su formal protesta por la intervención jurídica en la UNION FERROVIARIA, por significar un avasallamiento a la autonomía de la organización.

2o.—Repudiar a los señores depositados de la COMISION DIRECTIVA de la UNION FERROVIARIA y demás socios expulsados, por ser los únicos responsables de que se hallé invadido en forma inaudita el libre desenvolvimiento del sindicato y ser los campeones y autores del relajamiento de autoridad del legítimo tribunal supremo, que es el gremio, substituyéndolo con la justicia burguesa, para ser repuesto, procedimiento éste en pugna con los preceptos de la ética sindical, precedente éste que no se puede tolerar.

3o.— Comunicar a los miembros que integran la COMISION DIRECTIVA DE LA FRATERNIDAD representantes del Ferrocarril Sud, que en cualquier reunión o misión que tengan que cumplir y estén los "repudiados depositados" deben de "ipso facto", hacerles la cuestión en el orden de la ética gremial y enrostrarles que ellos no representan al gremio, sino al fascismo criollo y al par al Capitalismo Extranjero.

Y si los "repudiados" depositados no

Desde el Lunes 13, se halla en huelga la Rama de Obreros Peleteros de la Federación Obrera del Vestido; conflicto suscitado por el rechazo por parte de los patronos del Pliego de Mejoras que esos obreros habían elevado con la necesaria anterioridad.

Las reivindicaciones que sostienen dichos camaradas, no son más que las aspiraciones más inmediatas para el mejoramiento de las pésimas condiciones de vida y de trabajo de ese sufrido Gremio.

Las principales reivindicaciones del Pliego, son las siguientes: Salario Mínimo para las diferentes especialidades de esa rama.

Abolición del Trabajo a Domicilio. Realización de todo el Trabajo en las Peleterías.

Supresión del Trabajo a Destajo. Cumplimiento de las Leyes 11.544 y 11.729, de jornada de 8 horas, y pago de indemnización.

Lugares de trabajo higiénicos y otras reivindicaciones más.

Después de cinco días de entusiasta y combativa lucha, esa Sección de la Federación Obrera del Vestido, que cuenta con el apoyo de las demás Secciones de la Federación, cuenta ya con más de 1.000 obreros que se han plegado al movimiento; habiéndose obtenido ya el primer triunfo, al solicitar los Patronos, al tercer día

de lucha, una entrevista con una delegación de los Camaradas Huelguistas. Este hecho promisor, ha de ser seguido con un rotundo triunfo.

LA HUELGA GENERAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS RAMAS DE LA MEDIDA, HA DE RESOLVERSE DEFINITIVAMENTE EN LA ASAMBLEA DE SOCIOS Y NO SOCIOS, DEL LUNES 20 EN EL SALON "AUGUSTEO"

Coronando la intensa Campaña de Organización y Agitación, iniciada hace varios meses, los Trabajadores de la Medida se reunirán nuevamente en Asamblea General para discutir y resolver definitivamente el PEDIDO DE MEJORAS a elevar a los Patronos.

Todos los Camaradas que trabajan en la Rama de la Medida, deben convertirse en los mejores propagandistas de la Federación, en la Asamblea del lunes 20, en el "Augusteo". No debe faltar ningún compañero.

#### CAMBIO DE CARNET SOCIAL

El Consejo Federal tiene a disposición de todos los compañeros asociados el nuevo carnet de la Federación, debiendo renovarse antes del 10 de Junio.

se retiran, al hacerle la cuestión, deben hacerlo nuestros representantes, a fin de no prestarse incondicionalmente dándole personería a esa rehabilitación impuesta por la fuerza imperante de la JUSTICIA BURGUESA, a los que representan legalmente al gremio y que fueron los que los expulsaron de la institución y que hoy se ven obligados a aceptar su reposición.

4o.—Solicitar a la COMISION DIRECTIVA que interponga su buen oficio ante la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, a los efectos de aportar su esfuerzo en salvaguarda de la intromisión de los elementos ajenos a la organización y prestar su solidaridad a cualquiera medida o acto combatiendo el avasallamiento consumado en contra de la UNION FERROVIARIA.

5o.—Que se exhorte a todos los compañeros de la UNION FERROVIARIA diseminados en la República a que tengan fe en la COMISION DIRECTIVA de la UNION FERROVIARIA y que desojan los chismes que andan por ahí sobre la actual COMISION DIRECTIVA.

### Los obreros de la carne frente a los divisionistas de la F. U.

Tanto la intervención Judicial como los elementos que de ella se valieron, para ocupar puestos de los cuales fueron expulsados, merecen nuestro más franco repudio.

Los trabajadores todos, tienen con este hecho una prueba más de lo que son estos señores, que cinco años consecutivos, desde la Central, burlaron las aspiraciones del proletariado.

La justicia que fué siempre tan lenta para dar su fallo, cuando con él podía favorecer al oprimido, hoy, puede decirse entre gallos y media noche, falla a favor de los elementos que pretenden dividir al más poderoso baluarte de la clase obrera, la Unión Ferroviaria y con ello al proletariado. ¡A qué precio habrá sido tomada esta rápida resolución Judicial! Es preciso que los trabajadores, los que anhelamos fervientemente la unidad, estemos alerta, es por eso que la Federación Obrera de la Industria de la

### Por el cumplimiento de la ley 10.505 de trabajo a domicilio

La Federación Obrera del Vestido, por intermedio de la Agrupación Femenina de la Sección Confesión se dirige a todas las organizaciones obreras solicitando la ayuda de los obreros organizados para la campaña que ha iniciado la Federación Obrera del Vestido, la Unión Cortadores de Confesión, en la organización de las miles de costureras que trabajan en miserables condiciones de salario.

Considerando que un elevadísimo porcentaje de las costureras son hermanas, esposas e hijas de obreros organizados, creemos que ellos serán un factor importante para facilitar la organización de las mismas.

Exigiendo el cumplimiento de la ley 10.505, violada por las casas y Roperías, gracias a la desorganización de la Costurería y el obrero a domicilio.

Asimismo comunicamos que el sábado 18 de abril, a las 10 horas, realizamos un mitin público en Canning y Vera, dedicado especialmente a las Costureras de este barrio.

Por lo tanto, deseáramos que nuestra organización tome en cuenta nuestro pedido, y aagan saber a sus asociados, por intermedio de comunicados de prensa, de este importante acto, interesándolos en el mismo.



# C.G.T.

INDEPENDENCIA 2880  
P. T. 45-4459

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Precio del ejemplar: 10 centavos  
Subscripción semestral, \$ 2.50  
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

TARIFA REDUCIDA  
Concesión 2746  
Buenos Aires, Abril 17 de 1934  
Año III

## LA PROTECCION DE LA SALUD EN LA U.R.S.S.

Los siguientes pasajes pertenecen al informe dado por el señor Kaminski ante el Congreso de los Soviets de la U.R.S.S., y a un artículo firmado por el mismo aparecido recientemente en "Pravda". Revelan el progreso alcanzado por la U.R.S.S. en la protección de la salud, durante los 13 años que cuenta de vida la Unión Socialista Soviética.

### LA SALUD EN LA RUSIA DE LOS ZARES

La Rusia de los zares era devastada por terribles pestes y epidemias. Periódicamente se declaraban epidemias que asolaban al país, cuyo porcentaje de mortalidad era el más elevado del mundo. Este alcanzaba anualmente un 20 por ciento, y de cada mil niños (menores de un año), fallecían 270. Cólera, peste bubónica, sífilis, tuberculosis, tracoma, tifus, se sucedían con frecuencia terrible. El servicio médico era entonces de una eficacia casi nula; para las grandes masas de trabajadores estaba todavía en su infancia.

### LA SITUACION ACTUAL

Es imposible comparar la situación actual con la del pasado. La reconstrucción socialista ha asegurado un enorme mejoramiento en la situación económica y cultural de las grandes masas. Las siete horas de trabajo, la eliminación de la desocupación en la ciudad y del pauperismo en el campo, el cuidado de las madres, el sistema de las medidas de precaución en la industria, son bases de la protección de la salud en la Unión Soviética.

Los oficios peligrosos han sido eliminados por la mecanización de la producción. Los trabajos arduos para la salud del obrero han desaparecido en su casi totalidad; el entrenamiento por el plomo, tan frecuente entre los trabajadores del pasado, hoy se encuentra solamente en casos rarísimos. El número de las instituciones médicas se ha multiplicado

do varias veces desde la revolución de octubre. No existe una sola ciudad, una sola comunidad en el país, que no tenga su servicio médico instalado. Cuéntase con excelentes políclínicos. Existen en la actualidad 33 mil médicos en el territorio de la U.R.S.S., es decir, cuatro veces más que en 1913. El número de camas en los hospitales, de 103,000 que era en 1913, ha subido a 318,000, aparte de las 32,000 instaladas en las salas de maternidad.

El total de clínicas y dispensarios alcanza a 10,766. Un millón y medio de personas han sido atendidas en los sanatorios, casas de descanso y de salud, durante 1934. En las facultades de medicina estudian 83,000 trabajadores, mientras el número de estudiantes en 1913 no llegaba a 14,000.

### ATENCION MEDICA INFANTIL

El número de niños atendidos en casas-cunas, era durante la época zarista ridículamente pequeño (10,000 en 1913). En la actualidad, las casas-cunas atienden a 37 millones de criaturas, y 23 millones más están bajo atención médica constante. Cientos de miles de chicos pasan sus veranos y a veces sus inviernos en las colonias de vacaciones. El equipo de los institutos médicos ha progresado también extraordinariamente. Se aplican los últimos adelantos de la medicina moderna. El 34 ó 40 por ciento del total de los políclínicos y dispensarios, cuenta con equipos de fisioterapia, aparatos de rayos y laboratorios propios.

La ciencia médica soviética toma una posición cada vez más descolante en el mundo entero. El Comisariato de Salud tiene 33 Institutos Centrales de Investigaciones, de los que se desprenden 154 ramas subalternas. Ha sido fundado un Instituto Experimental, el más grande centro de la ciencia médica que se conoce en el mundo. Este dedica toda su actividad al hallazgo de procedimientos prácticos para la protección de la salud pública.

## AL PASAR

# LO QUE NO SE OLVIDA

(APUNTES DE VIAJE)

Vicuña Mackenna. Pueblito campesino que yace como durmiendo a un costado de la línea del Pacífico, semejando un oasis de civilización a los bordes mismos del desierto puntano. Hacia 18 años que nuestra pupila no se dilataba en la contemplación de sus horizontes y los que entonces éramos muchachos nos encontramos ahora, a otro tanto de distancia, con el progreso, que no ha derramado allí muchos de sus dones, ha marcado en cambio profunda huella en nosotros con el curso de los años.

No es Mackenna nuestro punto de destino. Vamos más lejos. Al norte. Sobre el ranal a Sampacho, el pueblo mártir sacudido por el ramalazo de 1933, poco antes de llegar a él, se encuentra Bulnes. Clavado en los primeros contrafuertes de las serranías puntanas, cubierto por la sombra de las montañas que al Noroeste dibujan su línea ondulante y cierran el horizonte a la pobre mirada humana, Bulnes es un delicioso lugar de meditación y de descanso. Allí residía un viejo amigo a quien íbamos a ver cumpliendo una promesa que le hicieramos hace mucho... El viejo Gauna.

Criollo lindo este anciano de férrica estirpe gaucha, con toda la pinta bravia de un guerrillero de Lamadrid, que fuera nuestro maestro en la ruidosa lucha por la vida y un valiente soldado en las huelgas de 1917 y 1918. Se retiró en seguida después de ellas a vivir en su rancho, lejos del rugir de las máquinas, entre los talus espinosos de las serranías que atraían al viejo luchador con su agreste perfume montano.

A la caída de la tarde, una de esas tardes de calor opresivo típicas de esa región, alcanzamos la quinta. No sin un poco de emoción dejamos el vehículo que nos llevó hasta allí y golpeamos las manos. En el silencio absoluto del crepúsculo el eco llevó hasta el infinito el ruido producido. Apareció un paisano que nos saludó con atenta cortesía.

—¿El viejo Gauna? —inquirió contestando a nuestra pregunta.— El pobrecito murió hace seis meses. Yo vivo acá ahora y he comprado la casa y el terreno.

Nos aplastó el dolor. La noche, cayendo en ese momento con su manto sombrío, ocultó una lágrima rebelde que desbordaba de la honda pena causada por la nueva imprevisión. El viejo amigo nos había escrito hace un año. "Vengan a verme, muchachos. Si tardan un poco sólo encontrarán mis huesos enterrados al pie del viejo tala que plantara mi padre, cuando aún Bustos era gobernador de Córdoba. Siento que me voy poco a poco, y antes de emprender el gran viaje quiero verlos otra vez. Quiero recordar los días de septiembre de 1917 y los de abril de 1918. Quiero

ver a los muchachos rebeldes convertidos en hombres serenos"... Llegamos tarde...

El dueño de la quinta nos invitó a pasar. ¡Cómo rehuir la invitación!... Entramos. La casa, por dentro, es moderna. Hasta un aparato de radio nos recuerda que la civilización también llega a las abruptas laderas de las sierras. El aire cálido de la noche y el ambiente sereno y tranquilo —pesadamente tranquilo— nos enervan. Flotan en el cien años de historia. En la meditación obligada por la ausencia momentánea del dueño de casa, nos parece oír en la noche de los tiempos el galopar de la caballería del glorioso manco Paz poniendo en fuga a la turbia montonera del Tigre de los Llanos. Fueron las sierras cordobesas escenario bravia de la epopeya.

El propietario, que no tiene los mismos motivos que nosotros para estar triste, da marcha al radio. Está cantando Celia Louzán la milonga "En Blanco y Negro". La voz melódica y dulce, de la delicada intérprete traduce con exactitud admirable la vigorosa letra de Silva Valdés. Ahí estamos nosotros, tres hombres llenos de recuerdos, en un rancho perdido entre los talus, al borde mismo de las rastrilladas que tantas veces recorriera el malón salvaje de los ranqueles, abrumados por la pérdida del viejo amigo que fuera tanto como un padre en los días ruidos de nuestras andanzas de muchachos, escuchando la voz serena de una mujer que a seiscientos kilómetros de distancia derrocha armonías sin sospechar que tras lejanos horizontes su acen-

to de infinita ternura nos reconcilia con la vida... Contrastes de la existencia cuya explicación habría que buscarla en ocultos arcanos imposibles de escuchar. Llegamos al día siguiente hasta la tumba del viejo amigo. Ante ella, recordamos lo que el buen criollo fué para nosotros. Que nos sacó una noche de 1917 casi de entre las manos de los "ganchos" del "Brown", que en "patriótico" esfuerzo derrochaba balas contra los huelguistas, y los burló con su conocimiento y su experiencia; que nos guió tiempo después, ya pacificados los ánimos, en las líneas del trabajo ferroviario, convirtiéndonos en hombres duros cuando aún éramos poco más que niños; luego la vida, intuitiva, cruel y fría, nos envió por caminos divergentes que no habíamos de abandonar ya hasta el momento en que —demasiado tarde!— llegaríamos otra vez al abrupto escenario de los años mozos para no verlo más...

Sirvan estas líneas como recuerdo y homenaje al viejo camarada que ya no veremos nunca.

MANUEL F. FERNANDEZ

## DIALOGO SOBRE LA GUERRA QUE VIENE

Francis Delais publicó en abril de 1933, en "El hombre real", un interesante diálogo imaginario entre un difunto, M. Delcassé y M. Léger, actual secretario permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores francés. Extraeremos el siguiente párrafo, por el que se ve que "adivino" lo que actualmente está pasando. Así pasó con su folleto "La guerra que viene", con el que formuló en 1911 algunas predicciones que en 1914 se cumplieron.

Mr. Léger. — Es necesario que se sepa que detrás de los pactos que hemos concluido y detrás de los que estamos negociando, existe una fuerza real, concreta y actual: la superioridad militar de Francia sobre el frente oeste, acopiada sobre el frente oriental y meridional con las fuerzas militares de la Pequeña Entente, liberadas por el acuerdo soviético.

London ensaya, en vano, inmóvilzarnos con sus periódicas gestiones sobre el desarme. Ya el señor Barthou en su discurso pronunciado en Bayona, manifestó, públicamente, que ninguna conferencia sobre la limitación de armamentos podría ser iniciada hasta tanto no sean aceptados y firmados los pactos de mutua garantía. Así el mariscal Pétain podrá utilizar, ahora, el crédito de 3.000 millones votados por la Cámara, para reforzar las líneas Maginot, y el general Denain podrá multiplicar sus escuadrillas de aviones "doutétiens" para lo que fueron votados 2.000 millones de francos.

Mr. Delcassé. — Pero Alemania también aprovechará esa pequeña espera para completar sus armamentos.

Mr. Léger. — Ella hace lo mejor que puede. Sabemos que Krupp y la I. G. Farben Industrie aumentaron considerablemente su "utillaje" y su personal. Pero le faltan materias primas: hierro, níquel, cobre, aluminio, etc., que están obligados a comprar en el extranjero. Desde hace más de un año la balanza comercial del Reich es francamente deficitaria, y el encaje metálico del Reichsbank está casi agotado. Las reservas de oro escondidas en los Bancos particulares, son ínfimas; los aprovisionamientos que acaban de hacer, a costa de penosos sacrificios, no podrán ser renovados. Y Hitler, en uno de sus recientes discursos en el Reichstag, ha-

bló de la necesidad de recurrir a "ersatz". No olvidemos que la falta de petróleo y cobre lo que dejó al ejército alemán aprovecharse de las victoriosas ofensivas de 1918, vez sentirá la falta de materias primas desde el comienzo de las hostilidades.

En la primavera de 1935, la Devezze, en el altiplano de Hervey, aeroplanos "doutétiens" habrán tomado posición detrás de la línea de la ca, estará terminada.

Nuestros cañones y ametralladoras estarán bajo seguro abrigo dentro de sus fortificaciones, que se extienden desde el mar del Norte hasta el Mediterráneo. La aviación y el ejército checoslovaco estarán, también, preparados para actuar. Todas las posibilidades se hallarán de nuestro lado, claro.

Mr. Delcassé. — Evidentemente. Pero, ¿nos atreveremos a declarar la guerra?

Mr. Léger. — Hizo un imperioso movimiento de hombros:

Francis jamás declaró la guerra. Usted bien sabe que nuestro país es eminentemente pacífico y que nunca consentirá en ser el agresor. Pero muy sencillamente, requerimos a Alemania que se adhiera a los "pactos de garantía" destinados a asegurar una paz general en Europa.

Una de las dos: o el Reich alemán, y entonces será mantenido dentro de los límites fijados por el Tratado de Versalles, bajo nuestra potestad y vigilante hegemonía, o bien renunciará y entonces aparecerá, ante el mundo, como el perturbador de la paz general.

No será necesario, entonces, más que un insignificante incidente a la frontera para convertirle en agresor. Los espías y agentes secretos, ya han sido creados para eso?

Mr. Delcassé. — Por lo visto, no hallamos a muy pocos meses de la guerra.

Mr. Léger. — Personalmente, pero que Hitler se inclinará a la primera incitación. El general von Berg conoce la debilidad de los medios de que dispone; la derrota será rápida y brutal.

—El Kronprinz, decía eso mismo a nosotros, en agosto de 1934.

## LA ORGANIZACION OBRERA LEVANTA SU PROTESTA POR EL AVASALLAMIENTO JUDICIAL DE LA U. F.

Carne, en su última reunión ha resuelto.

- 1o.) — Solidarizarnos ampliamente con el compañero Domenech y demás compañeros de la C. D. de la U. F.
- 2o.) — Repudiar públicamente a los elementos que contra la voluntad del gremio y por la fuerza del Gobierno han sido reemplazados en la U. F.
- 3o.) — Prestar todo nuestro apoyo a la U. F. y a la C. G. T. en la campaña iniciada contra las maniobras traidoras de tales elementos.

Si los Tramontanos cuentan con el apoyo de la justicia burguesa de la U. F. y la C. G. T. cuentan con la justicia de la clase trabajadora, con la fuerza de todo el proletariado que la sabrá defender.

Los trabajadores debemos erigirnos en jueces y defender a costa de cualquier sacrificio la U. F., porque defender y apoyar en esta emergencia a los compañeros Ferroviarios, es defender y apoyar la unidad del proletariado sellada en el magno congreso de la C. G. T.

Contra la división entre los compañeros Ferroviarios y por el cumplimiento de las resoluciones del Congreso de la C. G. T.

¡TRABAJADORES DE LOS FERROVIARIOS ESTEMOS PRONTOS!

## Los obreros del calzado ante el atropello

Un hecho insólito ha ocurrido en el movimiento obrero.

La clase trabajadora organizada del País, ha sido agraviada, por los elementos desviados de la organización obrera, al recurrir a la justicia para reintegrarse a los puestos de dirección, de los cuales fueron separados por no merecerles a los obreros organizados la confianza que para ello se requiere.

La organización más poderosa del País integrante de la C. G. T., la Unión Ferroviaria, ha sido avasallada, lo que significa un avance contra el libre desenvolvimiento de los sindicatos obreros. Estos procedimientos inapropiados de las costumbres y normas sindicales, merecen el repudio de todos los trabajadores organizados, quienes ante semejante actitud, deben rodear a la Unión Ferroviaria, demostrando así su más amplia solidaridad.

Los obreros, en calzado, reunidos en asamblea, al considerar el informe de secretario, con respecto al avasallamiento de la Unión Ferroviaria, y considerando que ello implica un atropello a la Central obrera, la C. G. T., y por ende a toda la clase trabajadora organizada del País, al adoptar procedimientos de corte fascista, pues no otra cosa significa tal atentado a la soberanía de la organización obrera,

### RESUELVE:

- 1o.—Solidarizarse ampliamente con la Unión Ferroviaria, y su auténtica dirección.
- 2o.—Repudiar el avasallamiento a la organización hermana, expresando su más enérgica protesta.
- 3o.—Facultar a la C. A. del sindicato a disponer de los fondos de la caja social de acuerdo a las posibilidades y según las finanzas de la misma, para sufragar los gastos que demande la campaña que con tal motivo realizará la C. G. T. y las Jiras al interior del país, en solidaridad con los trabajadores del riel y en salvaguarda de la organización obrera.

## Los obreros del vestido expresan su repudio al atropello

La FEDERACION OBRERA DEL VESTIDO expresa en estos términos su solidaridad con los obreros FERROVIARIOS que en estos momentos son víctimas de la rescisión:

"Denunciamos que la intervención judicial a la UNION FERROVIARIA, no es más que menoscabar el derecho de los trabajadores organizados a resolver sus propias cuestiones dentro del marco de la acción sindical. "Queda evidenciado por esta intervención, que los elementos traidores a la clase trabajadora, expulsados de la entidad víctima de esta medida, cuentan con aportes que deben poner en guardia a los trabajadores, por ello la Federación Obrera del Vestido cree que este hecho debe ser considerado como un merecido y tomar las medidas que corresponden para que estos entregadores de la clase trabajadora no vuelvan a vivir de aquellos que dicen defender; también para que las instituciones obreras desentrevisen sus actividades de acuerdo a sus normas y sin la intromisión de elementos extraños.

"La FEDERACION OBRERA DEL VESTIDO, exhorta a los compañeros de la U. Ferroviaria a mantenerse firmes y unidos frente a este atentado, con la seguridad de que contarán en la emergencia con el apoyo de los trabajadores organizados para hacer que estos villanos y traidores, autores del atropello, sean radiados del movimiento obrero.

## PERSISTE EL BOICOT A LOS PRODUCTOS DE LA NUEVA CERVECERIA ARGENTINA

Continúa sin desmayos el conflicto con la reaccionaria empresa de la Nueva Cervecería Argentina, que fuera provocado por la Dirección al no cumplir un convenio firmado con la C. G. T. y por el despido del personal en forma arbitraria.

Los compañeros en huelga que llegan a 230 han demostrado un ánimo indecible al mantenerse unidos y firmes a los seis meses de huelga.

Se quiere desvirtuar este conflicto, haciendo correr la versión de que son "Chantagistas", pero no lo han de conseguir los patronos ni la pretendida sociedad, con carácter fascista, que flora en sus comunicados porque la central obrera ha desautorizado sus actividades.

Este conflicto que es apoyado por todos los gremios del país, y cuya seriedad ha sido ratificada en el Congreso Constituyente de la C. G. T., ha tenido la virtud de impregnar las conciencias y hacerse carne en el corazón de los trabajadores conscientes.

En los lugares más apartados de la República se levantan voces de protesta para demostrar al señor Juan Govi, que los trabajadores están al lado de los huelguistas, que viven luchando denodadamente con-

tra el proceder inconsulto del que pudiendo solucionar este conflicto se mantiene en una intransigencia muy poco honrosa.

Trabajadores: Los productos Mayo y Malta Mamita de la Nueva Cervecería Argentina no deben ser consumidos.

### EL CONFLICTO

Sobre la marcha del conflicto, una nota impartida por los obreros de la Nueva Cervecería Argentina dice:

En lo que respecta al conflicto, éste se desarrolla con la misma actividad que desde su iniciación. Comunicamos que varios gremios del interior proponían una intensa propaganda en no del movimiento que sostenemos entre los que merecen citarse a la Unión Obreros Municipales de Resistencia, Sindicato de Oficios Varios de 9 de Julio, Comité de Relaciones Gremiales de Bahía Blanca, los sindicatos de Rosario, la Federación Obrera Comarcal de Pergamino, etc. Sabemos también que el famoso testateo D. Ricci no se encuentra alejado de las actividades que le encomendara la dirección, pues hace todo lo posible por interesar que se hable en contra nuestro, como ha ocurrido con una publicación pro-

## CHARAMUSCAS

### JUSTA CONDENA

El inspector de la Inspección General de Justicia estuvo, como se sabe, en la Unión. Abrió cajones, pulsó balances, auscultó registros, hizo mil preguntas, y se fué y se dijo: "Todo marcha perfectamente, acá no pasó nada digno de la menor observación. Ni una miserable gota de política. En cuanto a las expulsiones que dicen, no es cosa mía; pero como veo que es necesario reventar a la Comisión Directiva por este lado, o si no me revientan a mí, diré que esto no debí hacerle, y chau". Y así lo hizo nomás, y esperó el agradecimiento.

¡Se lo agradecerían!... Lo que obtuvo fué una mojadura injuriosa de las que no respetan paraguas: ¿Quién lo metía a él a cumplir con su deber, olvidando o poco menos lo que se le encargó al oído?

¡Que todo estaba bien!... Eso era ya resabido, ¡Había que decir que todo estaba pésimamente!

Y condenaron en Catamarca a don Restituto por no saber leer entre líneas.

### BALANCES PRODUCTIVOS

Los de Catamarca no quedaron conformes con la aprobación del balance de la C. G. T. en su Congreso Constituyente. Le dieron intervención al contador de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias. ¡Nueva desgracia injusta! Este señor contador resultó ser de la misma pasta que el otro interventor, el señor Carasa; de la pasta con que se hacen las personas honradas. Dijo en substancia: "En estos balances que me traen hay defectos de técnica, se ve que son obreros legos en contabilidad quienes los hicieron; pero no falta ni un peso; si mucho me apuran hallar pesos de más".

Asombrados los catamarqueños, se miraron a la cara, que por la frescura de la noche la tenían un poco endurecida, y se dijeron guiñando un ojo: "Aquí está la 'güeva'; haremos también el balance de los ocho mil gruplos robados, a ver si igualmente, han sacado pichones".

### INGRATITUD, PECADO DEL ALMA

Al establecer el inspector de la Inspección G. de Justicia destacado a la Unión Ferroviaria, que está llena "cumplidamente sus finalidades", los catamarqueños se revolieron en un sentimiento indignado de justicia. "Eso es verdad, pero también lo es que es ello el resultado de la obra exclusiva de nuestro jefe el señor Tramonti", dijeron; y agregaron: "el pago que tuvo fué su expulsión".

Xima a aparecer en Liniers, a la que dió la cantidad de 200 pesos para que había mal de los huelguistas.

La cervecería, según declaraciones de una organización obrera, está pasando por el interior del país la película que se pasaba en la Exposición Rural, para sorprender al público y hacerle ver que la cervecería se desarrolla en condiciones óptimas, pero no exhibe todas las escorias que se amontonan en ella, desde donde salen los epítetos más denigrantes para la clase trabajadora y a quien ella quiere conquistar como cliente para sus productos elaborados por traidores.

No sabemos lo que cobró el Napoleón Bonaparte por haber orzado el Imperio Francés, pero por poco que haya sido, todos creemos que fué algo más que lo que percibió al Napoleón Tramonti por haber creado la Unión Ferroviaria, sacándole de una naíga como Júpiter sacó a Pallas Atena.

Pero no fué culpa del gremio la casa compensación recibida por esta parte, que los ferroviarios saben, fué el parto de los montes. Ellos hicieron lo posible por pagarlo, y se pelearon años en este empeño. La que no estuvo bien sin duda, es que si hubiesen hecho por cuotas mensuales, como están muchos de ellos atumbrados a pagar a los turcos actores por compra de "cosas lindas y baratas".

Pero si se hace abstracción de todo detalle, que bien mirado resulta de escasa importancia, y se justan con ánimo bondadoso una cuota de la otra, el Napoleón ferroviario fué ya percibidos desde 1924 6 22 6300 pesetes como preceptor de su hija la Unión y unos otros 30.000 como indispensable codirector de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias.

Claro que 78.000 mangos en doce o catorce largos años no es una suma espantosa. Para encontrarla un poquito, pero nada más que un poquito exagerada, habría que compararla con los beneficios de un peón de vias y obras, que en el mismo tiempo habría cobrado cerca de 9.400 pesos, lo que no es poco decir, y no hace más diferencia que de 68.000 mugrientos pesos de a uno, y quizá rotos muchos de ellos.

Tienen razón los catamarqueños al quejarse de la ingratitude del gremio para su Júpiter Tonante. Máxima a se recuerda que ya está próximo a jubilarse, y entonces percibirá sólo 600 mangangores por mes, sin ninguna posibilidad de aumento, ¡y está injusticia no puede seguir!

Quedaron veintinueve pueblos sin literatura en lengua propia. Estos pueblos pequeños viven en Daguestan, Asia Central, Georgia, Azerbeidshan, Thadshikistan, etc.

## El Alfabeto Latino en Pueblos Rusos

(De "Lenin Gradska Pravda", Moscú)

Cincuenta y ocho pueblos que no tenían alfabeto propio, obtuvieron en la Unión Soviética el alfabeto latinizado y lo usan. En los pueblos cuentan en total veinte millones de almas. Treinta y uno de ellos, que anteriormente carecían de literatura alguna, obtuvieron con alfabeto latino o ruso.

Quedaron veintinueve pueblos sin literatura en lengua propia. Estos pueblos pequeños viven en Daguestan, Asia Central, Georgia, Azerbeidshan, Thadshikistan, etc.

Los mayores cuentan mil almas y todos en conjunto suman poco más de ciento dieciséis mil.

## Por Haber Oído a Moscú

(De "Deutsche Justiz", de Berlín)

El dueño de una fábrica de calzado de Marlenwerder, Prusia, después a su capataz debido a su "actividad hostil al Estado". El capataz lo demandó ante el tribunal de la ciudad nombrada, Exigiéndole el pago de una suma por haber sido despedido sin aviso previo.

Durante el proceso, el patrón arguyó que el motivo de la exoneración era el hecho de que el capataz escuchaba por las noches las transmisiones de Moscú.

El tribunal rechazó la demanda, resolviendo que "la audición sistemática de las transmisiones de Moscú es de tal naturaleza que turba las relaciones de confianza que deben existir entre el dueño de la industria y su personal y por consiguiente, el mantenimiento en su puesto de una persona dispuesta a pactar con la radio comunista, no es admisible en una empresa alemana".